

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia: oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 175 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SICO DE LUCENA.

Oficina e imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado).

La intransigencia.

Todos los días lo vemos. A cada paso encontramos hombres que, aferrados á sus ideas, niegan á los demás el derecho de tener las suyas.

La intransigencia ha sido un defecto casi característico en los españoles. Nuestra imaginación exaltada; nuestro modo de ser, que se deja llevar demasiado por las impresiones del momento; los sentimientos vivos y profundos, y las ideas muchas veces exageradas, nos arrastran con frecuencia á ese defecto social. Pero ¿que es la intransigencia? Antes de contestar, en pocas palabras, es necesario aclarar algún tanto el sentido de la pregunta.

Comprendemos que cuando el hombre tiene la certeza de la verdad que defiende, del bien que anhela ó de la justicia que pide, y ve que alguno intenta vulnerar esos principios violentando al mismo tiempo, el sagrado de su conciencia, no transija, no se deje llevar de un sentimiento, que, más que otra cosa, sería de debilidad ó de cobardía. La intransigencia, entonces no es vicio; es energía moral y valor heroico.

No nos referimos á ese caso. Entre la verdad y el error, en abstracto, entre el bien y el mal, entre el derecho y la iniquidad, no caben transigencia.

Sería lo mismo que querer unificar y confundir el calor y el frío, la luz y la sombra.

Nos referimos, si, á la intransigencia práctica, á la que se manifiesta en los hechos de la vida, y mucho más en la esfera política. A esa intransigencia, que pronto degenera en odio; á ese sentimiento que nos lleva á aborrecer todo aquello que no halaga nuestras ideas á nuestra vanidad; á ese impulso, que naciendo del egoísmo, rompe el dulce vínculo de la fraternidad, y nos hace tener por enemigos irreconciliables á los que no piensan como nosotros, á los que no obran como quisiéramos que obraran.

En este sentido, la intransigencia es la manifestación más espresiva del orgullo; la atmósfera opaca que aísla á el hombre en medio de sus semejantes; la barrera infranqueable que le cierra el camino de la abnegación y el desinterés.

No esperéis nada de un hombre intransigente. ¿Pensáis como él piensa? ¿sentís como él siente? ¿os hacéis esclavos de su razón ó de su palabra?.. Pues estad tranquilos. Dirá que discurrís muy bien, que teneis gran talento, que sois seres racionales. Pero, ¿no pensáis como él? ¿no afirmáis lo que afirma? ¿no negáis lo que niega? ¿no hacéis coro á sus priabrazas?.. pues, ¡pobres de vosotros! Os llamará mentecatos y atrevidos; os dirá que carecáis de sentido común; os tendrá por seres inferiores á él, y más bien por irracionales que por hombres.

Esta es la obra de la intransigencia: acumular odios, crear enemistades, dificultar el noble pensamiento de la armonía y del orden.

La intransigencia al contrario, estrecha las distancias, suaviza las relaciones sociales, armoniza las tendencias distintas, une á los hombres, aún en medio de sus debilidades y vacilaciones.

Transigir con los defectos, con los vicios y hasta con los errores de nuestros semejantes, no es hacerse solidario de ellos, no es disculparlos, ni mucho menos reconocerlos y atacarlos.

Lo que se transige, no se proclama ni acepta. Únicamente se trata de disculpar, de aten-

nuar, de hacer posible la vida allí donde no todos piensan de la misma manera.

Ya lo hemos dicho. Las verdades y los principios universales y evidentes no pueden transigir con lo que los niega y desvirtua.

Pero la transigencia, en la sociedad y en la vida, con las opiniones distintas, con los criterios encontrados, con las aspiraciones opuestas, es, no ya conveniente, sino hasta necesaria, algunas veces, pues es un principio, que no está reñido con la moral, el de evitar, si es posible, los males graves transigiendo con los menores.

El hombre por su naturaleza es imperfecto, y la sociedad en que vive no podía menos de serlo. En todas las esferas de la vida se encuentra ese sello de la limitación humana. Si uno es bastante fuerte para vencer sus pasiones, otro se deja arrastrar de los vicios; si uno ama la verdad, otro se equivoca; si uno rinde culto al bien, otro practica el mal.

Y ahora bien, siendo así ¿es posible dejar de transigir con algunas cosas, aunque para nosotros no sean justas, convenientes ó razonables?..

La realidad tiene sus exigencias y no es posible librarse de ellas. El que se crea tan perfecto no necesita del auxilio de sus semejantes, por fuerza tendrá que ser egoísta.

La transigencia, por consiguiente, es una virtud social que debe practicarse, y que se impone por su misma conveniencia.

Y si esto que decimos es cierto en todos sentidos, y aplicable á todos los órdenes, mucho más lo será con respecto á la política.

La intransigencia, en este punto, ha sido siempre, la causa primera de todas las desgracias nacionales. Por ella se han malogrado los mejores planes, y han tenido lugar las decepciones mas lamentables.

Y sucede, precisamente, que aun cuando la intransigencia puede ser un defecto general, en la esfera política es donde, sobre todo, se manifiesta. Sin duda como en ella la pasión puede ser mayor, y las ideas y sentimientos tienen una influencia más directa en la realidad, son muchos los políticos intransigentes y hasta los partidos enteros, que predicán esa doctrina como sistema.

Nosotros, y solo nosotros, podemos hacer la felicidad de la patria,—dicen muchos políticos,—todos los demás solo causarán su ruina.

Esta intransigencia y desconfianza contra las soluciones distintas, hace de la política un campo de batalla, donde unos hacen para que otros destruyan, donde unos levantan para que otros derrumben.

Pero la conciencia, la moral y el derecho, de perfecto acuerdo en este punto, nos aconsejan y nos imponen respecto á la idea, y á las opiniones sinceramente proclamadas; y solo en este respeto descansa, y solo de este origen debe deducirse la transigencia.

La dignidad y la humanidad de nuestros semejantes deben pesar en nuestro ánimo, antes que toda otra idea y sentimiento.

El amor fraternal de los hombres es la ley primera que Dios les impuso, en sus relaciones mutuas.

Ningun precepto tan puro, tan desinteresado y al mismo tiempo, tan conforme con nuestra propia naturaleza como este:

Aborrece el error y la mentira; más no odies ni maltrates al que, de corazón sano, en contra tuya lo predica.

Nicolás María Lopez.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.
 27 de Noviembre de 1884.

Precisamente una de aquellas tardes de la semana pasada, en que brillaba el sol convidando á pasear bajo sus rayos para hallar el calor que falta al cuerpo en esta época del año, resolví meterme en mi casa, abrigarme bien y leer algun libro de ciencia.

No me pregunte nadie por qué tomé esta medida. ¿Hay ó no libertad?—Que no? De veras? Pues qué, la Constitución es letra muerta? Vivimos al amparo de la ley y cada ciudadano es dueño de hacer lo que mejor le cuadre, sin perjuicio de tercero. Así es que en uso de este derecho, en vez de tomar el sol me metí en mi casa y allí pasé la tarde leyendo y meditando.

La casualidad puso en mis manos un libro muy notable: la *Geografía* de Reclus, uno de cuyos tomos está completamente consagrado á la Europa Meridional. Pero no aconsejo á nadie que me imite. El Sr. de Reclus, es un gran sabio, es quizás el primer geógrafo del mundo, lo que sabe lo ha estudiado con conciencia; pero en su obra hay un solemne disparate. Yo lo leí y me puse de mal humor. ¿Pues no se atreve á afirmar en serio lo que Alejandro Dumas dijo en broma! Lo repetiré para que se escandalicen mis lectores como yo me escandalicé. El Sr. de Reclus sostiene que el Africa empieza en los Pirineos. ¿Puede darse mayor atrocidad?

Como los periódicos han referido los sucesos que hasta con cromos han ilustrado la semana pasada, haré caso omiso de cuanto he leído y me han contado, y esto me viene de perilla, porque apenas leí la afirmación antes citada me he puesto á estudiar detenidamente el asunto para ver si puedo demostrar, que donde empieza el Africa es en Africa. Si lo consigo me apresuraré á comunicarlo á los lectores, y bien sabe Dios que lo deseo.

Entre tanto y para no faltar á mi deber de cronista, referiré lo que ha pasado casi sin ser visto.

El frío se nos ha entrado de rondón, y muchas personas han comprendido que ya era de todo punto necesario ponerse la capa.

Los que la tenían se la han puesto: otros que carecían de esta prenda la han adquirido y unos y otros salieron estas noches en la creencia de que volverían calentitos á su casa.

Pero el hombre propone y los que no tienen ni capa ni dinero y quieren andar abrigados, disponen. Varias personas encapotadas volvieron á sus hogares tiritando.

—Alte ahí.

—Que es eso?

—Venga la capa.

—Ea que...

—Silencio ó le estrangulo.

—No se enfurezca V. ahí va la prenda.

Otros más reservados y prácticos, la tomaban sin pedir.

Y que remedio! No se puede estar en todas partes. Aquí en Madrid como se vé hay muchos de la capa.

Los Teatros están también de capa caída.

—¿Pero donde se mete el público? dicen los empresarios.

Es muy sencillo; la felicidad nos soñe; nos entendemos y bailamos solos. ¿Para qué buscar diversiones fuera de casa?

¿Queremos dramas? Pues hasta el aguador si se detiene un poco despues de vaciar la cuba, con solo que nos refiera sus impresiones, nos hacen prorumpir en lágrimas como si fuera un Calvo con e. mayúscula.

¿Queremos comedia?

El mismo aguador nos la propina con las observaciones que le inspira lo que acaba de contar.

¿Queremos sainete?

Pues con esperar... á que venga el proveedor de agua no ha de faltarnos fin de fiesta.

En una palabra, el teatro se ha interiorizado; á los empresarios no les agrada... pero á los espectadores, tampoco.

Solo el teatro Real es el que ha vuelto á las noches de su antiguo apogeo. Nuevo empresario, nuevo director, nuevos precios y baratos, nuevas abonadas y bonitas... Aquello es otra cosa! Esperemos, cuando esto se ha arreglado, que todo lo demás se arreglará.

En el parque zoológico de Madrid han sido robadas muchas gallinas.

Algun zoólogo estudioso y gastrónomo, debe ser el autor de la fechoría.

Con este motivo carece menos aquel departamento municipal.

Los militares son los niños mimados de la fortuna. No solo los miran con buenos ojos las bellas; no solo se atiende á que su alimentación sea sana y barata. También, si se realiza el pensamiento de un distinguido general, van á ver convertido al usurero que antes los devoraba en una mano generosa que los sacará de sus apuros mediante un módico interés.

Con efecto, se proyecta la creación de una caja de préstamos con fondos de la de redención y enganche.

Si el pensamiento cuaja, podrán decir los que se escapan de las aceradas uñas del tanto por ciento.

—Esa caja redime, pero no engancha.

Hay casos sospechosos en Toledo.

—Ya lo sabes, mujer, este año no compramos mazapan, ni lo regalamos á los amigos, decía ayer un hombre económico: tendría que ver, regalar una anguila y que resultara un microbio. Nada, nada, nos abstendremos de regalar.

La Bolsa ha subido: A muchos no les ha cogido de sorpresa: era de esperar.

Se han verificado algunos robos en casas particulares, mientras sus dueños estaban fuera.

Está demostrado que no conviene salir de casa.

Por desdicha el vitriolo ha sido traducido al español. Me aplicaré.—Una jóven abandonada por su amante le esperó en la calle de Fuencarral y le arrojó el vitriolo que contenía un frasco. La víctima sufrió algunas quemaduras, y la traductora de esta mala costumbre francesa fué detenida.

Ya dice la zarzuela que no se debe jugar con fuego.

Hasta el domingo próximo no se inaugurará la Exposición literaria y artística.

Uno que oía ayer dar la noticia, se encontró con los que hablaban:

—Dicen Vds. que aún no ha empezado la Exposición?

—Si señor, y es verdad, le contestaron.

—Vean Vds. lo que son las cosas: yo creía que ya había concluido.

Julio Nombela.

Suministros á la clase militar.

En la órden de esta plaza, del día de ayer, se inserta la siguiente comunicacion que el Intendente del Distrito, dirige al Capitan general, y que es del mayor interés para los militares:

«Excmo. Sr.: Para su debido conocimiento y por si se digna ordenar se inserte en la Orden general de la plaza para que llegus al de los interesados, tengo el honor de manifestar á V. E. que la junta encargada del suministro voluntario de artículos á los señores Generales, Jefes y oficiales, clases y familias, en seccion de 14 del actual acordó la adquisicion de los artículos que á continuación se expresan, por reunir las condiciones de bondad y economía marcadas por el Excmo. Sr. Director general de Administracion militar y ponerlos á la venta tan pronto como las circunstancias de local y demás detalles lo permitan.—Habiendo esto conseguido, he autorizado de aquella principio en 1.º del próximo mes de Diciembre, siendo además del pan los artículos y sus precios los siguientes:

ARTICULOS.	PRECIO POR KILÓGRAMOS.
Arroz	0'60
Azúcar	1'00
Carbon vegetal	0'14
Garbanos núm. 1.	1'04
Idem núm. 2.	0'84
Habichuelas	0'44

Por las circunstancias de insuficientes dimensiones del local cedido en el cuartel de San Jerónimo, así como por ocasionar los menos gastos posibles en la instalación, dichos artículos tan solo se expendrán por ahora en la factoría de subsistencia militar y en la expendeduría de la Intendencia, á excepcion en esta última del carbon, que solo se expendrá en la primera. El pan continuará su venta en los tres puntos hoy constituidos. En evitación de abusos, los artículos se entregarán en las expendedurias en paquetes cerrados por medio de una etiqueta que marcará el artículo y la cantidad que contienen estos paquetes serán en un kilo medio kilo y de un cuar-

to de kilo, publicándose á los señores consumidores sea esta última porción la más pequeña que demande, así como que cuando exceda el pedido de cinco kilogramos pasen á retirarlos de la factoría ya fijada, por encontrarse allí los almacenes principales, y no tener la expendeduría local suficiente para acopiar mucha cantidad de cada artículo. En cada expendeduría habrá un muestrario de todos los artículos puestos á la venta, para que el comprador pueda ver la calidad de ellos sin necesidad de abrir los paquetes.

Los cuerpos y clases convenidos á satisfacer el importe de los artículos por medio de bono pagadero á fin de mes, se les entregarán íntegros para dicho objeto, los cuales llenarán los interesados á voluntad siendo requisito indispensable, que estos lleven además de la firma del interesado el sello del Cuerpo ó firma del Habilitado, bastando un solo bono al día que comprenda el pan de la mañana y tarde, puesto que en la expendeduría se llevarán las anotaciones oportunas. Los que no quieran servirse de dichos bonos, podrán satisfacer al contado el importe de los artículos que adquirieran; en uno y otro caso será condición indispensable para servir el pedido la presentación de la papeleta que hoy constituye el despacho á extracción de pan en la misma forma establecida hasta el día y los que por no extraer el pan no tuvieran dicha papeleta y la llevarán solo para los demás artículos, la interesarán del Comisario Inspector de Subsistencia, según hoy se viene practicando.

Las horas de venta, seguirán siendo como hasta aquí de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Miscelánea.

Nombramiento. Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Toledo, el presbítero de Lanjarón D. José Jaraba Alvarez.

Teatro. La empresa del favorecido coliseo del Campillo, abre un nuevo abono por 30 representaciones, que darán principio en la función 21 y á los mismos precios y con iguales condiciones que el anterior.

Las contaduría estará abierta á las horas de costumbre, y á la vez que los nuevos abonados, se admitirán las renovaciones de las localidades actualmente abonadas.

La empresa suplica á los señores abonados se sirvan verificar las operaciones de abono antes de la función 21, pues desde este día quedará definitivamente cerrado aquel, disponiendo la empresa de las localidades actualmente abonados cuyos interesados no hayan satisfecho el segundo plazo.

Alumbrado. Poco y malo era el alumbrado de peiróteo que habia colocado en la cuesta de los Muertos, pero es lo cierto que hoy parecería sobresaliente, puesto que desde que se quitó aquel para colocar faroles de gas, la cuesta ha quedado á oscuras.—Ya lo sabe el señor alcalde.

Juventud Católica. Esta noche, á las siete y media, dará una Conferencia, desarrollando el tema *Armonías entre el culto católico y la vida social* el Sr. D. Juan de Dios Vico y Bravo, catedrático de Derecho político de esta Universidad.

Indultos. La *Gaceta* del 28 publica unos reales decretos indultando á Francisco Hernandez Gamarro, del resto de la pena de dos años, once meses y trece días de prision correccional, que le impuso la audiencia de Granada por delito de falso testimonio y conmutando á José Rodriguez, del resto de las penas de tres y seis años de prision correccional, que por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones y atentado le impuso la audiencia de Granada.

La viuda de Fortuny. Dice *La Correspondencia*:

«Varios admiradores y amigos que fueron del malogrado violinista Fortuy, se proponen organizar en Barcelona algun espectáculo á beneficio de la inconsolable señora viuda que, al perder á su esposo, ha quedado además en situacion muy desgraciada.»

Si como sentiremos, esta noticia fuere cierta, Granada debe coadyuvar á tan noble obra, pues el malogrado artista prestó su concurso valiosísimo á algunas fiestas cuyo producto habia de destinarse á obras piadosas.

Contribuciones. Se ha resuelto, que como medida de carácter general para los Bancos y sociedades que tributen por los epígrafes 4.º y 5.º de la tarifa 2.ª, unida al reglamento vigente de la contribucion industrial, fecha 13 de Julio de 1882, se disponga que á estos contribuyentes se dé conocimien-

to de las liquidaciones que practiquen las administraciones de contribuciones y rentas, con presencia de las Memorias y balances anuales que al efecto se presenten; y que caso de que algunos dejen de realizar el pago del importe del recibo de la contribucion procedente de las mencionadas liquidaciones cuando se presente el recaudador para hacerlo efectivo, sean notificados por este en el acto que incurran en el recargo de apremio de primer grado, si dejan de hacer dicho pago en la recaudacion dentro de los tres dias siguientes al de la notificacion.

Casos y cosas. Seguimos en paz y en calma, y es lo que ocurre no merece la pena casi de mencionarse.

Una mujer se cayó en la calle de Elvira y resultó herida; dos hombres se pegaron é insultaron en la Puerta Real y otro hombre golpeó brutalmente á una mujer, hasta hacerla.

En el arresto ingresaron por blasfemos, llevar armas, emborracharse y escandalizar, 5 individuos.

Junta magna. Anúnciase para principios del mes venidero la reunion de los jefes de comités, ex-diputados y ex-senadores del partido liberal-dinástico, para ocurrir á su reorganizacion en la provincia. Esta junta que hace algunos dias habíamos anunciado y de la que viene hablándose con alguna insistencia en determinados círculos donde habitualmente se reúnen los afiliados á esta comunión, tiene por objeto consolidar la alianza de todas las agrupaciones liberales que más ó menos explícitamente reconocen la jefatura suprema del Sr. Sagasta, para proceder en todo de acuerdo y dar la conveniente unidad á la política liberal en la provincia.

Más sobre las cédulas personales.—En *El diario de Murcia* recibido anoche fecha 28, leemos el suelto siguiente:

«El plazo voluntario para la adquisicion de las cédulas personales, termina en esta capital, el día 30 del corriente, y en los pueblos de la provincia, el 9 de Enero próximo; transcurridas dichas fechas, se expenderán aquellas con los recargos correspondientes.»

Ahora bien: ¿una misma ley se aplica de distinto modo en cada una de las provincias españolas?—¿Que sensible desbarajuste administrativo!

De Murcia á Granada. El día 7 de Marzo á la una de la tarde se celebrará en el salon de subastas del ministerio de Fomento, la de la concesion del ferrocarril de Murcia á Granada por Lorca.

Nuevo cultivo. Se ha dispuesto que se ensaye el cultivo y aclimatacion del cedro del Atlas en los montes públicos de las provincias de Alicante, Murcia, Almería y Granada, de cuya especie arbórea ha remitido semente para dicho fin el vicecónsul de España en Larache.

Regreso. Lo ha verificado ya el ilustrado arquitecto provincial D. Mariano Contreras Granja, que se hallaba en la Corte disfrutando de licencia.

Solucion á la charada inserta en el número de ayer:

El que sabe, dice sí;
el que niega, dice no;
la línea trigonométrica,
es seno. Queda con Dios. J. M.

CHARADA.

Negra es la prima
de mi charade;
negro es el todo
y el todo nada. F. S.

La ciudad de Granada, por Luis Seco de Lucena.—Este libro se publica por cuadernos de noventa y seis páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de una peseta cada uno. Los cuadernos verán la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresion, abonándose su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 á 700 páginas, es decir, de seis á siete cuadernos, siendo por lo tanto, de 6 á 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirán un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscripciones de fuera de Granada, sin el previo pago de seis pesetas importe de otros tantos cuadernos, quedando á responder de este compromiso la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Batabaibin ó Campillo Bajo, núm. 6.

El album de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zégríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ojeplam, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Boletín comercial. Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en el acreditado almacén de semillas y colonias de D. Antonio Pujazon, calle de Boteros, números 1 y 3, se acaba de recibir la rica manteca de la renombrada casa de los Sres. Robinow é hijo, de Hamburgo, á 10 reales libra y latas de quilo á 22 y de medio quilo á 11 para regalos de Pascua, y tambien del país superior imitada, almendra pastaleta legítima de Valencia y arroz de tres pasadas de la misma procedencia; queso de Plandes y manchego; bacalao Escocia primera; orejones y garbanzos de Fuente Saucó (Castilla), todo á precios arreglados y superiores, como lo tiene acreditado este establecimiento.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Publicaciones.

La Reforma Burocrática. Con este título ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico de cuya redaccion forman parte varios jóvenes granadinos.

Mapa de la provincia de Granada. Se ha publicado el plano de la provincia de Granada, hecho por el ilustrado delineante de obras públicas D. José Bertuchi. Hace tres años dimos cuenta de este importantísimo trabajo que el Sr. Bertuchi hubo de presentar por entonces la Diputacion pidiéndole un apoyo que le fué egoístamente negado. Hoy el Sr. Bertuchi, con sus propias fuerzas, ha conseguido ver litografiada su obra, cuyo interés es tanto más crecido cuanto que no existe ninguna otra carta geográfica de la provincia que merezca la pena de ser consultada. Probablemente, por la escasez de medios, ha reducido en la estampacion el Sr. Bertuchi las dimensiones del trabajo original, cosa que deploramos, pero en el fondo no perjudica el mérito ni el subido valor de tan interesante trabajo. Este mapa se vende al precio de 3 pesetas en la librería de Sabatel, calle de Maones.

Mapa comercial estadístico. La *Direccion de los mapas de las vías generales de comunicaciones* ha publicado un precioso mapa comercial estadístico de la Península Ibérica, que, tanto por su exactitud como por la puicera belleza de su ejecucion, merece sinceros elogios. Dicho mapa, que mide un metro de altura por 1'12 de longitud, es obra del distinguido cartógrafo D. Francisco Atienza Cobos, y está iluminado por provincias en varios colores, conteniendo numerosas indicaciones de la mayor utilidad para la industria y el comercio, tales como las aduanas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, las estaciones telegráficas incluso las servidas por las empresas de ferrocarriles, las dependencias del giro mutuo, las sucursales y comisiones del Banco, y además todas las que son corrientes en esta clase de trabajos. A manera de orla, contiene este completo mapa importantísimos cuadros del movimiento de ferrocarriles en la Península, trabajo del mayor interés para todo el mundo y muy particularmente para la clase comercial. El espacio que en esta grande hoja queda libre, lo ocupan interesantes anuncios para los que ciertamente no ha podido escogitarse ningun otro medio de publicidad que reúna mayores ventajas y más seguridades de un éxito extraordinario.

Manual de Aritmética, por los señores Oriol y Bernadet, Giró y Roma y Ferreras de Montaner.—Acaba de publicarse por la casa Bastinos, de Barcelona, la XIV edicion de esta obra puesta al alcance de la niñez.—En las doce primeras ediciones de esta obra, fueron introduciendo el Sr. Oriol y Bernadet y luego sus sucesores, mejoras y modificaciones de sumo interés y grande utilidad, entre ellas, la inclusion de ejercicios de Aritmética usual y comercial del sistema métrico decimal, su nomenclatura y aplicaciones, cuadros comparativos que de él se derivan, las potencias y raíces de las cantidades numéricas, etc., etc., y al publicar la XIV la casa editorial indicada despues de adquirir la propiedad de esta obra, ha confiado su revision al doctor profesor de la Escuela Normal de Barcelona señor Giró y Roma y al Sr. Ferreras de Montaner, un importantísimo trabajo que completa y avalora la parte comercial de este libro.

En unas breves y concisas *Noctones de cálculo mercantil*, se comprenden las reglas de intereses y sus aplicaciones; los cambios y sus divisiones; el sistema monetario vigente en España y sus posesiones ultramarinas; las monedas, pesas y medidas vigentes en Alemania, Austria, Hungría, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Inglaterra, Portugal, Holanda, Estados Unidos de Colombia, Ecuador, Perú, Guatemala, Méjico, Venezuela, República Argentina y República Oriental del Uruguay (Montevideo), trabajo completo y casi único en publicaciones españolas; el cambio exterior, los arbitrajes y problemas de compra y venta.

Los Sres. Bastinos, pues, ofrecen al precio de 2

pesetas, mas el porte, la obra del Sr. Oriol y Bernadet en toda su integridad por lo que se refiere á la parte científica, que tanto honra su buena memoria y tanto crédito ha proporcionado á ese *Manual de Aritmética*, y la ofrecen á la altura que hoy alcanza esta enseñanza, con las modificaciones que el curso del tiempo exige en las aplicaciones de la Aritmética, y con una adición en la parte mercantil, de utilidad para todos los alumnos, ya se dediquen especialmente á la industria y al comercio, ya al profesorado ó al ejercicio de cualquiera carrera técnica ó literaria.

Guía práctica del tornero en toda clase de materiales, por D. Gabriel Gironi, ingeniero industrial y oficial del cuerpo de topógrafos.

La profesion del tornero es sin duda alguna la más importante de cuantas tienen por objeto dar forma á la materia, puesto que apenas hay oficio donde no intervenga. En efecto; desde el alfarero que modela el barro á torno, hasta el carpintero, ebanista, ajustador é instrumentista en las infinitas variedades de todos estos oficios, necesitan del torno para su ejercicio. Por otra parte, son tantos los adelantos que se han introducido en esta máquina herramienta, que en ciertos oficios ha llegado al límite de la perfeccion: véanse sinó los ajustes de un teodolito ó cualquier otro instrumento de geodesia ó de astronomía, en que el más leve defecto de construccion acusaría gravísimos errores, y se comprenderá la exactitud de cuanto decimos y cuanto importa á las ciencias, á las artes y á la Industria la perfeccion en aquel importante oficio. A conseguir este objeto tiende el precioso *manual* de que nos ocupamos, y en el que su autor demuestra no solo profundos conocimientos técnicos del arte de tornerar, sino tambien la ilustracion práctica que para ocuparse con acierto de tan difícil profesion debe reclamarse. El libro se compone de tres partes. Trata la *primera* del conocimiento de los materiales que se pueden someter al trabajo del torno; la *segunda* de las herramientas y su empleo; y la *tercera* es una minuciosa é interesantísima descripción de los tornos especiales que los últimos adelantos han puesto en uso. En los apéndices contiene unos *elementos prácticos de Geometría* y detalladas reglas para teñir y pulimentar toda clase de materiales.

Este curiosísimo libro, indispensable para todo tornero que quiera trabajar á conciencia, se vende al precio de 4 pesetas en la librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

En el teatro.

La representacion del celebrado drama de Cano *La Pasionaria*, llevó anoche al coliseo del Campillo una distinguida y numerosa concurrencia. Los actores estuvieron muy acertados en el desempeño del drama, siendo muy aplaudidos, especialmente la Sra. Lósada y el Sr. Tamayo, que rayan á envidiable altura en sus papeles respectivos.

El público se entusiasmó anoche tanto como en la primera representacion de la discutida obra y poco faltó para que sucedieran esas escenas pintorescas en que el público sirve de espectador y actor á un propio tiempo, porque llega á sentir el entusiasmo y regala epítetos los más sabrosos á los actores á quienes les toca la desgracia de interpretar caracteres antipáticos ó malvados.

En resumen; que la *reprisse*, como se dice ahora de *La Pasionaria* proporcionó éxito y utilidad á la empresa.

Se preparan algunos estrenos; entre ellos *Mártires ó delincuentes* y *La sanguinaria*, parodia del drama de que hemos hablado antes.

Las mujeres que matan.

París 27.—En la audiencia del jurado (Cour de Assises) de París, ha ocurrido esta mañana un suceso que ha producido vivísima sensacion.

Mientras se celebraba la vista de una causa, la señora de Clovis Hugues, esposa del conocido diputado radical de dicho apellido, disparó varios tiros de revólver á un tal Morin, que hace algun tiempo la difamó. Morin ha quedado muerto en la misma sala de la audiencia.

Los hechos son los siguientes: El diputado de la extrema izquierda Clovis Hugues y su señora, habian perseguido ante los tribunales y obtenido una condena de dos años de cárcel á un tal Morin, por el delito de calumnia.

El acusado habia apelado de la sentencia dada por el tribunal de primera instancia y el asunto seguia con mucha lentitud de incidente en incidente y de apelacion en apelacion.

El acusado apuraba todos los recursos legales para dilatar el fallo definitivo.

Esta mañana se ha visto ante el tribunal uno de los incidentes, con asistencia del matrimonio Hugues y de su abogado.

La señora de Hugues, exasperada de la lentitud de los tribunales, al ver que hoy daban un nuevo plazo de quince días para el fallo, después de la vista, á cosa de las doce bajaba por la escalera del palacio de Justicia acompañada de su marido y del abogado Gafineau, cuando advirtió la presencia de Morin.

Verle, apuntarle y dispararle cuatro tiros de revólver, fué obra de un momento.

Morin espiró instantes después.

Detenida en el acto, y contestando á la primera declaración del comisario de policía, dijo que «estaba segura de haber dado muerte al que de dos años acá la estaba matando á ella con atroces calumnias.»

La cuestión del día.

El consejo de ministros y el sueldo de *La Correspondencia*, son la conversacion del día.

Los sucesos de Madrid y el «Times».

Todos los periódicos extranjeros, los ingleses, los franceses, los belgas, los portugueses y los italianos, que tan sóbrios han estado estos días al narrar los acontecimientos de la Universidad, han declarado ya expresamente, como satisfacción á sus lectores, el motivo de su sobriedad, á saber: que el gobierno interceptaba el curso de los telegramas que narraban los hechos con exactitud, ó alteraba el texto de ellos de manera que resultara lo que al gobierno convenia.

El *Times* de ayer dice textualmente:

«Todos los telegramas relativos á los desórdenes de los últimos días, menos los que fueran absolutamente favorables al gobierno, han sido suprimidos, ó alterados hasta hacerlos inútiles.»

Después el corresponsal narra los hechos con exactitud y severidad, y hace además alguna apreciación como la siguiente:

«La acción despótica y la violenta represión de policía adoptada por las autoridades civiles, ha contribuido indudablemente á aumentar la irritación.

La policía, arbitrariamente y por la fuerza, ha disuelto reuniones de estudiantes, y con sable y revólver en mano han atropellado la Universidad, penetrando en el edificio mismo á despecho del rector y de los profesores que protestaban.

Entre las personas imparciales es muy general y acentuada la apreciación de que la despótica política de represión que ha distinguido siempre al gobierno del Sr. Cánovas, y que ahora el excesivo celo del gobernador de Madrid ha llevado fuera de sus límites ordinarios, ha demostrado una lamentable falta. Nadie mira con ojos benévolos las escenas reaccionarias que hemos visto. Con un poco de espíritu de conciliación hubiera podido apreciarse bien, probablemente, un acontecimiento que ha producido un escándalo en el país, y ha soliviantado á los partidos de oposición hasta un extremo, que es difícil volverlos á la calma. Es un experimento peligroso el intentar ganarse las simpatías de la juventud española por la fuerza bruta, más especialmente cuando en la cuestión hay un interés político determinado.

Mientras los hombres más moderados y menos sospechosos condenan la conducta de las autoridades, no faltan otros que predicen graves consecuencias para la existencia del gobierno, y aun un peligro en plazo no lejano para la causa que el primer ministro ha defendido tan celosamente.»

Los estudiantes de Roma.

Dice *El Liberal*:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer se habló de una manifestación que ha habido en Roma.

Los diarios de la noche no dan más detalles.

Pero nosotros los tenemos, para satisfacción del Profesorado digno é independiente y de nuestro noble y honrado cuerpo escolar.

Y para disgusto también de los conservadores, cuyas sangrientas tropelías después

de haber provocado la irritación de España, escandalizan é indignan á Europa.

Los estudiantes de Roma, en compañía de la brillante juventud artística que todas las naciones cultas mandan á la gran ciudad, se reunieron en el teatro Rossini, llenando todas las localidades.

Se pronunciaron discursos contra la barbarie reaccionaria y en favor de la libertad de la cátedra. Se hicieron elocuentes y calurosas manifestaciones en honor de los estudiantes de Madrid y sus profesores, brutalmente ultrajados, condenando, en cambio, con vehementísimas frases, la conducta de un gobierno que, al atentar contra la seguridad y dignidad de las Universidades, atentaba igualmente contra toda la civilización europea.

Las maniobras del gabinete negro para impedir que se supiera la verdad fuera de Madrid, han sido completamente estériles... A la protesta de los españoles sigue la de los extranjeros.

No se acordona á la opinión pública como al pueblo de Beniopa.

En Valencia.

El miércoles hubo un alboroto en la Universidad de Valencia. Los estudiantes no asistieron á las clases y dieron vivas á la libertad.

En el centro de un grupo formado en los claustros estalló un petardo, lo cual aumentó la confusión, arrojado sin duda por alguna persona extraña á la Universidad, según dicen los periódicos locales.

El rector acordó suspender las clases, y los estudiantes recorrieron en manifestación las principales calles.

Los escolares visitaron algunas redacciones de periódicos para protestar contra el petardo que estalló en la Universidad.

Noticias.

Dice *El mediodía* de Málaga:

«Dice un colega que hace dos días circula entre la juventud escolar de esta ciudad, un bien redactado escrito en el que se protesta contra los sucesos de Madrid, escrito que será enviado, según se asegura, al Sr. Pizarra.»

Los profesores de este Instituto parece que se han adherido á la protesta de los profesores de Madrid.»

—En los últimos ocho días han sido treinta los periódicos denunciados, y promete seguir la persecución.

—Dice *La Correspondencia*:

«Ayer se dijo que al resultado de la inspección al ayuntamiento de Madrid seguirá una medida poco halagüeña para la corporación popular.

—Ha sido sometido á la acción de los tribunales el manifiesto escolar.

A consecuencia de este acto serán procesados los individuos que componen la comisión.»

—*El Imparcial* escribe un artículo notable pidiendo la crisis parlamentaria y un gobierno que no signifique, como este, la provocación y la lucha.

«En los mismos conservadores—dice—escribe el facilitar esa obra de paz y esa mudanza bienhechora para la política y para el país, aun sin que sea preciso acudir al recurso supremo del alto poder moderador enalzada contra las mayorías.

Noventa votos tienen las oposiciones en el Senado. Así, pues, solo la abstención de aquellos diez ó doce que tienen íntimas relaciones con altos servicios, y la mediación de media docena de prohombres conservadores que pongan el patriotismo y el mejor servicio del trono por encima de secundarios intereses de parcialidad, darían hecha, en bien de la nación, una crisis parlamentaria de trascendencia salvadora de los peligros de hoy y de las soluciones del mañana.

Aparte de esto, que realmente es sensato, *El Imparcial* y otros periódicos insisten en que es posible en un período breve, una combinación bajo la base del conde de Toreno ó del general Quesada, y en la cual entrasen los Sres. Silvela (D. Manuel), Isasa, Albacete, Lasala, vizconde de Campo Grande y Nava y Caveda.

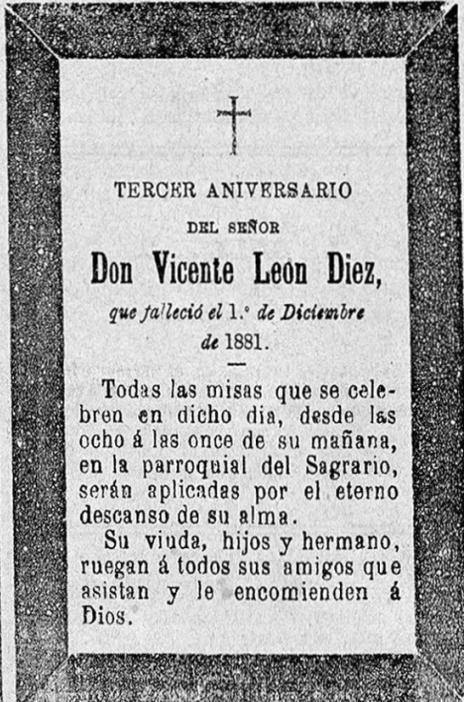
Por de pronto, y suceda lo que quiera, una cosa se ve clara, y es que el gobierno, en medio de sus arrebatos, difiere lo que puede la apertura de Cortes.

Cartera oficial.

Boletín del jueves. GOBIERNO CIVIL.—El 30 de diciembre se subastarán los acopios para la conservación de las carreteras de Beza á Huerca Oveira, en 2.725 50, y la de Bailen á Málaga, en 18.078.—El 6 de diciembre se subastarán los pastos de Dúrcal, Benamaurel, Quentar y La Peza.

Reemplazo del ejército. Edicto de la alcaldía, fecha 30, haciendo saber que en armonía á lo preceptuado en el artículo 55 de la vigente Ley de quintas, el día 8 de diciembre próximo, á las diez de su mañana, dará principio en los salones de estas Casas Consistoriales, la rectificación del alistamiento formado para el reemplazo del ejército del año inmediato, con los mozos que sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde 1.º de enero al 31 de diciembre de 1885, y los que excediendo de la edad indicada sin llegar á la de 35 al referido día, no han sido comprendidos en ningún alistamiento ni sorteo de años anteriores.—Lo que se publica para conocimiento de los interesados y que puedan presentarse al acto por sí ó sus padres, curadores ó parientes, á interponer las reclamaciones que á su derecho convenga, tanto á la exclusión como á la inclusión de aquellos que por su edad correspondan.—R. de G.

Servicio de la plaza para el día 30 de Noviembre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. José Pérez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, por atrasado, don Tadeo Canino y Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 7.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.



Cultos.

Día 30.—Domingo 1.º de adviento y San Andrés, apóstol.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las diez hay función, predica D. Joaquín Torres Asencio, á las cuatro rosario, será orador: D. Gaspar Carrasco, se canta salve y letanía y después vigilia y procesión de difuntos.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor y predica el señor Canónigo Magistral.—En la Real Capilla, después de la misa mayor, se reza el rosario.—En la iglesia de Capuchinas, á las cuatro, la novena de la Inmaculada Concepción, y predica D. Maximiano Rincon.—La misma novena se hace en San Juan de Dios á la oración.—En San Andrés, á las cuatro, vísperas cantadas.—En la Piedad, las Angustias y en Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.—*Virita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de Belén, iglesia de San Juan de Dios.—Día 1.º de diciembre. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

Cartas á «El Defensor».

Madrid.

28 Noviembre 1884.

Ayer á última hora de la tarde, los rumores de crisis, comenzaron á correr con cierta insistencia en todos los círculos y principalmente en el salón de Conferencias, donde los ministeriales negaban rotundamente las causas que habían motivado tal rumor, fué el hecho de haber citado S. M. á su venida del Pardo á los ministeriales á Consejo. Esta noticia corrió con la rapidez del rayo dando ella origen á todas las suposiciones y rumores de que llevo dando cuenta. La an-

siedad durante el tiempo que los ministros estuvieron reunidos fué grande; pero terminado el consejo, los ánimos comenzaron á tranquilizarse entre los ministeriales, y los fusionistas en cambio á convencerse de que todo no había pasado de suposición. El ministerio, en efecto, salió altamente satisfecho de la estancia régia.

El rey aprueba su conducta y *La Correspondencia* se encargó de declararlo así anoche, pero con una formalidad tal, que las conversaciones todas se reducen á este particular, lamentando las oposiciones se haya procedido con tal rudeza, según dicha versión del diario noticiero que ha sido declarada oficial por los mismos ministros. El gobierno está resuelto á mantener la disciplina universitaria en todo su rigor, castigando con la pérdida de curso á los que infringieran aquella y desoyeran los sanos consejos de sus profesores. Respecto á estos últimos, también declaró por boca del Sr. Pidal, que el gobierno obrara con toda la energía necesaria para que en los establecimientos científicos no se enseñen máximas contrarias á la religión del Estado, y en caso de que se reprodujera cualquier plan revolucionario para turbar el orden público, obraría con energía dejando á la fuerza que cumpliera con su triste misión.

Estas declaraciones han producido cierta escitación y los ánimos se han recrudecido un tanto. El conflicto continúa, y se tienen conocimiento de las adhesiones de provincias como también de otras del extranjero. Según telegrama leído por el señor ministro de Estado en el Consejo, en Roma hubo ayer una manifestación de estudiantes, que protestaron de la conducta del gobierno de Madrid. Hasta ahora no se tienen más noticias que estas de origen oficial.

Los catedráticos de la protesta, cuyo número asciende á 91, se reúnen en este momento en la Academia quirúrgica, bajo la presidencia del Sr. Comas. El objeto de la reunión es nombrar un consejo ó directorio que determine la línea de conducta que es preciso seguir.

Admitida la dimisión del decano de Farmacia Sr. Garagarza se ha nombrado para su sustitución al Sr. Ríos Pedraja, que no ha agradado mucho á los alumnos. También es tema de las conversaciones generales la forma en que los tenientes alcaldes y delegados del ayuntamiento han presentado la dimisión. Con motivo del cumpleaños de Su Magestad ha habido recepción muy concurrida. Esta noche banquete oficial de 120 cubiertos. Del extranjero las noticias son poco importantes. Un telegrama de Berlín dá cuenta de haber aprobado la conferencia una proposición marcando la cuenca del Congo.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Función para hoy.—El drama en tres actos, LA PASIONARIA.—El apropiado cómico-lírico en un acto, SALON-ESLAVA.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraíso, 2.

A voluntad de su dueño, se vende una haza llamada la Capitana, de 24 marjales, en la Zúbia.—Para informes, calle de Campoverde, núm. 3, piso 3.º, izquierda, todos los días no feriados, de doce á dos de la tarde.

Se vende el cármex de los Azulejos, camino del Sacro Monte, con magnífica casa, jardines y once marjales de labor, con infinitos árboles frutales.

—Día 1.º de diciembre. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

Libros de El Folk-Lore. Hállanse á la venta en la Administración de este periódico, los siguientes libros de *El Folk-Lore Español*:

Colectión de la revista *El Folk-Lore Andaluz* (1882 á 1883) un tomo en cuarto de 520 páginas.—Precio, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

Juan del pueblo.—Un tomo en octavo, una peseta.

Colectión de enigmas y adivinanzas.—Un tomo en octavo, tres pesetas.

Poesía popular.—Un tomo en octavo, dos pesetas.

Calendario popular para 1885.—Un tomo en octavo, una peseta.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

inglesa pale-ale, docena de medías botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una docena en adelant. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines, 26.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite denominada de Santa Ana, en la población de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite aceituna á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

Interesante. Se vende un estrado, compuesto de sofá, dos butacas, ocho sillas, todo de entera tapicería, forrado de raso de seda, nuevo, color grana.—Almireceros, 8, principal.

Ama de cria. Primeriza, con 16 años, leche fresca, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Horca Vieja, 1, darán razón.

Verdadera realización. Los Sres. Tegoiro y acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja. PRECIOS SIN RIVAL.—PRÍNCIPE, 12.

Artículos para la presente estación.

Se han recibido en casa de Lopez Hermanos, Puerta Real, la mejor manteca de Hamburgo, verdadero bacalao de Escocia, quesos de Gruyere, Nata, Bola, Roquefort y toda clase de conservas, vinos y licores.

Ama de cria. Con 20 años, leche fresca, para casa de los padres. Vive calle Honda, núm. 12.

La acreditada platería de D. Eduardo Estéban, que estaba situada en la calle de Mesones, núm. 66, se ha trasladado al Zacatin, frente al establecimiento de juguetes de Arnau, donde se ha montado con el lujo de las mejores de su clase.

Legítima agua de Colonia de Johann María Farina. Estrella del Norte, plaza del Carrión.

Se alquilan dos casas principales calle de Navas, números 8, 10 y 16.

Subasta extrajudicial de una casa principal calle del Santísimo de esta ciudad número 1, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, notario de D. Ramon Fernandez Herasosilla, situada en la Alcaicería, donde se halla el título y pliego de condiciones.

Se vende pulpa, en el ingenio de San Fernando. (Atarfe), excelente alimento para el ganado vacuno y de cerda, al precio de 20 reales los 1000 kilogramos, ó sean 87 arrobas y en cantidades menores á 1 real arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tan bien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trauilas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: «Brazos, lonas, gergans, paretas, saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Casa de huéspedes. La que estuvo situada en la plaza del Carmen, 27, se ha trasladado á la Carrera de Genil, núm. 20.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A. SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de equilibrar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que lo dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granazón.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Almacenes centrales.

GRANADA.	Calle de la Alhóndiga.
MÁLAGA.	Calle de Cuarteles.
ALMERIA.	Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA.	Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.

LA SOLEDAD. S. JERÓNIMO, 3. Agencia funeraria.

Esta casa se encarga de entierros y funerales, desde mandar vestir el cadáver, hasta colocar la lápida en nicho ó bóveda, siendo de una persona sola todos los objetos fúnebres, y por lo tanto, puede hacer más favor al público que otra casa cualquiera.

Se venden en Santafé casa de D. Gabriel Rollan, palos de hacha maderada de peratejo, de todos tamaños, de cuarta y tercia en cuadro; y ripias de cuarta y tercia, á precios muy económicos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Aviso á los labradores. En las Heras del Cristo, núm. 64, se vende trigo serrano para sementa, cogido en la cosecha del año pasado, á 47 rs. fanega.

ARTÍCULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS. Guantes de abrigo lindísimos colores, á 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, á 34, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; camisetas de lana para caballeros, meselas inglesas á 14 reales una; pantalones id. id., á 14 rs. id., blondas de lana negras para adornar manteletas y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; flecos y agrimanas, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abriguitos de punto para niños, de caprichosas formas y combinación de colores; trajectos de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajectos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y antucás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carabina á los blancos, el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeon Perez, D. Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner palomas á todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docena á los blancos, tres reales; suscripción, treinta docenas, sesenta reales.—Paga anticipado.

Se arriendan cinco depósitos de hierro, de cabida cabida cada uno de 500 arrobas de aceite, y además dos pilones de barro; están en Maracena, y darán razón en Granada calle de San Jerónimo, núm. 20.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. de

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura de Martín y Giraud, Granada.—Estacion de Otoño.—Se plantan en esta estación los jacintos, tulipanes, anémonas, ranúnculos, (francosillas, Moñas, marimólas,) narcisos, Junquillos, azucenas, Amaryllis, lirios, arum, muscarí, crocus, iris, gladiolus, coronas imperiales, ornitógalos, peonías y otras varias clases de plantas bulbosas. Rizomas y cebollas de flores.—Todas estas clases de bulbos, procedentes de Holanda y de Bélgica, están de venta por mayor y menor en este establecimiento. Las colecciones son de las más completas, todas las mejores y nuevas variedades conocidas están á disposición de los señores aficionados, á preciosossumamente módicos.—Para su descripción, su cultivo, nombre de las variedades, precios, etc., pedir los catálogos, que se remitirán francos de porte.

En este establecimiento se cultivan en grande escala, toda clase de vejetales útiles y de adorno, tanto para el aire libre como para invernaderos y estufas calientes. Especialidad en árboles frutales de todas clases, árboles de sombra para parques, alamedas y paseos públicos, arbustos de adorno de hojas permanente y caediza, palmeras, más de dos mil ejemplares disponibles de las mejores variedades y diferentes tamaños.—Grandes existencias de camelias, magnolias, azales, rododendros, gardenias, ficus, jazmines, cactus, claveles, plantas trepadoras y rastrosas, araucarias y demás variedades de coníferas.—Grandes colecciones de plantas de hojas de colores, pintadas y matizadas para los invernaderos y habitaciones.—Caladios 150, variedades; Begonias 60 id.; Coleus 50 id.; Dracenas, 25.—Alocasias, Colocasias, Anturios, Fitonias, Achirantes, Gloxinias, Negelias, Gesnerias Tydeas, etc., etc., rosales.—Cultivo especial de rosales injertos en vara alta, de pié franco y criados en macetas para la colección de mil variedades de las mejores conocidas.—Semillas de todas clases.—Ray Grass y otras semillas análogas para gazon ó praderas artificiales.—Artículos diversos: Botellas de cristal y jarrones para cultivar en el agua las cebollas de flores.—Herramientas de jardinería.—Betun para injertar.—Tierras de brezo y mantillos.—Etiquetas para los árboles y plantas.—Jardinerías rústicas.—Portabouquets elegantes de raso, terciopelo, encaje, carton, etc.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 108.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una colección de forceps americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 11 de Diciembre de 1884 el magnífico vapor correo italiano BORMIDA.

Capitan Labarello. Admite carga y pasajeros para ambos puntos, y solamente pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Odeiro y Ferro.—En Granada, para informes, Vicoconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

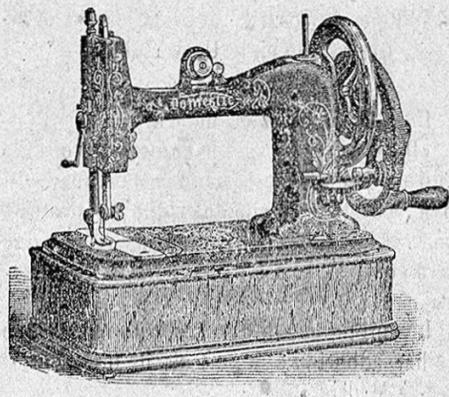
La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteletas, pelermas, pardenas, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, veititos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricos, vicuñas, tupelines, edredones y montague para paletós, baños para capas en colores café, amatí, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisetas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abacas, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes. Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo bajo, 6.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Mendez Nuñez, 36, Granada.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacia químico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS ÚLCERA MAL DE CORAZON, ALBERGIA Y MAL DE SAN PAU EN CALLE DE

20 ó 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples y de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Carrera de Genil, 37, Granada.

CAMELIAS. Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zábila.